

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Piura, 09 de abril 2025

**INFORME N° 016-2025/GRP-400020-HRNJ**

A : Señor.  
**ING. SAUL SULLÓN LACHIRA**  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

DE : Señor.  
**ING. HENRY NUNURA JARAMILLO**

ASUNTO : Sobre actualización de códigos en el SIGEA

REFERENCIA : a) Memorando N° 162-2025/GRP-100043  
b) Memorando N° 035-2025/GRP-420300  
c) Memorando N° 203-2025/GRP-410110  
d) Memorando N° 495-2025/GRP-480400  
e) Memorando Múltiple N° 041-2025/GRP-410000  
f) Resolución Ejecutiva Regional N° 147-2025  
g) Resolución Ejecutiva Regional N° 138-2025  
h) Memorando N° 032-2025/GRP-410300

En atención al documento de referencia, me dirijo a usted para informarle sobre las acciones correspondientes al proceso de actualización de códigos en la plataforma de SIGEA, al respecto se han clasificado las unidades de organización en los siguientes criterios:

**I. Unidades de Organización que no han variado su denominación**

<b>ESTRUCTURA APROBADA CON OR 111-2006- GRP-CR (10.09.2006) MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES</b>	<b>ESTRUCTURA APROBADA CON OR 512-2024-GRP-CR (15.12.2024)</b>	<b>SIGLAS</b>	<b>CÓDIGO</b>
GOBERNACIÓN REGIONAL	GOBERNACIÓN REGIONAL	GR	100000
VICE GOBERNACIÓN	VICE GOBERNACIÓN	VG	SIN CÓDIGO
CONSEJO REGIONAL	CONSEJO REGIONAL	CR	200000
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL	SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL	SCR	200010
PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL	PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL	PPR	110000
GERENCIA GENERAL REGIONAL	GERENCIA GENERAL REGIONAL	GGR	400000
SUBGERENCIA REGIONAL DE PRESUPUESTO, CRÉDITO Y TRIBUTACIÓN	SUBGERENCIA REGIONAL DE PRESUPUESTO, CRÉDITO Y TRIBUTACIÓN	SGRPCyT	410200

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	GRDE	420000
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	GRRNyGMA	450000
OFICINA REGIONAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	OFICINA REGIONAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	ORAPD	430002
ALDEA INFANTIL SAN MIGUEL DE PIURA	ALDEA INFANTIL SAN MIGUEL DE PIURA	AISMP	430003
ALDEA INFANTIL SEÑOR DE LA EXALTACIÓN DE HUARMACA	ALDEA INFANTIL SEÑOR DE LA EXALTACIÓN DE HUARMACA	AISEH	430004
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	GRI	440000
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	DEyP	440120
GERENCIA SUBREGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	GERENCIA SUBREGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	GSRLCC	400005
GERENCIA SUBREGIONAL MORROPÓN - HUANCABAMBA	GERENCIA SUBREGIONAL MORROPÓN - HUANCABAMBA	GRSLCC	400006
ARCHIVO REGIONAL	ARCHIVO REGIONAL	AR	400004
INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE PIURA	ISEPRP	400007
PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	PECHP	400001
PROYECTO DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA	PROYECTO DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA	PEIHAP	400002
ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO PAITA - ZED PAITA	ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO PAITA - ZED PAITA	ZED PAITA	400008

Este bloque no necesita realizar variaciones en su cuenta de acceso al SIGEA.

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**II. Unidades de Organización que han variado ligeramente su denominación pero conservan su posición dentro de la nueva estructura orgánica**

<b>ESTRUCTURA APROBADA CON OR 111-2006- GRP-CR (10.09.2006) MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES</b>	<b>ESTRUCTURA APROBADA CON OR 512-2024-GRP-CR (15.12.2024)</b>	<b>SIGLAS</b>	<b>CÓDIGO</b>
OFICINA REGIONAL ANTICORRUPCIÓN	OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	OII	400030
PROGRAMA DE APOYO SOCIAL	PROGRAMA DE AYUDA SOCIAL	PAS	430001
SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL, COORDINACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO	SGCyAU	100010
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, MODERNIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	GRPPMyAT	410000
SUB GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN E INVERSIÓN	SUBGERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	SGRPE	410100
SUB GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	SUBGERENCIA REGIONAL DE MODERNIZACIÓN	SGRM	410300
SUB GERENCIA REGIONAL DE BIENES REGIONALES, DEMARCACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SUBGERENCIA REGIONAL DE GESTIÓN TERRITORIAL	SGRGT	410400
SUB GERENCIA REGIONAL DE NORMAS Y SUPERVISIÓN - GRDE	SUBGERENCIA REGIONAL NORMATIVA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA GRAJ	SGRNDE	460300
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL	GRDHeIS	430000
SUB GERENCIA REGIONAL DE NORMAS Y SUPERVISIÓN - GRDS	SUBGERENCIA REGIONAL NORMATIVA DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN	SGRNDHeIS	460100

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

	SOCIAL DE LA GRAJ		
OFICINA REGIONAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	OFICINA REGIONAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ORAPD	430002
SUB GERENCIA REGIONAL DE NORMAS, MONITOREO Y SUPERVISIÓN	SUBGERENCIA REGIONAL NORMATIVA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GRAJ	SGRNI	460200
INSTITUTO REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	CENTRO REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - GGR	CRCTel	400003

En este bloque de unidades de organización, se procederá con la actualización de los códigos y nombres de usuario. El despliegue de las nuevas credenciales comenzará a partir del **14 de abril** y estas serán enviadas al correo institucional del funcionario responsable de cada unidad de organización. Asimismo, se dará de baja a las cuentas antiguas.

**III. Unidades de Organización que han variado significativamente su denominación y posición en la nueva estructura orgánica**

<b>ESTRUCTURA APROBADA CON OR 111-2006- GRP-CR (10.09.2006) MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES</b>	<b>ESTRUCTURA APROBADA CON OR 512-2024-GRP-CR (15.12.2024)</b>	<b>SIGLAS</b>	<b>CÓDIGO</b>
OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	GERENCIA REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	GRGRD	470000
OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	OFICINA REGIONAL DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	ORCell	400010
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIÓN	SUBGERENCIA REGIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	SGRPMI	410500
OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	GERENCIA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	GRAJ	460000
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	GRA	480000

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	SUBGERENCIA REGIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	SGRAYSA	480400
OFICINA DE CONTABILIDAD	SUBGERENCIA REGIONAL DE CONTABILIDAD	SGRC	480100
OFICINA DE TESORERÍA	SUBGERENCIA REGIONAL DE TESORERÍA	SGRT	480200
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	SUBGERENCIA REGIONAL DE RECURSOS HUMANOS	SGRRHH	480300
OFICINA DE RECAUDACIÓN	OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DE RECAUDACIÓN	ORGR	480500
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GERENCIA REGIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	GRTD	490000
SUB GERENCIA REGIONAL DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES	DIRECCIÓN REGIONAL DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES - GRDE	DRPI	420100
SUB GERENCIA REGIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	OFICINA REGIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - GGR	ORCI	400020
SUB GERENCIA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL	DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	DRGMA	450100
SUB GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES	DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES	DRGRN	450200
SUB GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - GRDS	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL	DGDHeIS	430500
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA	GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA	GRAgr	500000
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	GRTyC	600000
CENTRO DE ABASTECIMIENTO AGUA BAYOVAR - GRI	DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS BAYOVAR - GRI	DAASB	440001

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

En este tercer caso, se han consolidado las unidades de organización cuya denominación y posicionamiento han experimentado cambios significativos. En este contexto, para asignar una cuenta de usuario, es esencial que los funcionarios responsables de cada una de estas unidades identifiquen y comuniquen si ya cuentan con el acto resolutivo de designación alineado a la nueva estructura orgánica establecida en el ROF vigente.

#### **IV. Unidades de Organización que han surgido con la aprobación del nuevo ROF**

<b>ESTRUCTURA APROBADA CON OR 512-2024-GRP-CR (15.12.2024)</b>	<b>SIGLAS</b>	<b>CÓDIGO</b>
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE Y OPERACIONES	DRGRyO	470100
DIRECCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	DRSyDN	470200
SUBGERENCIA REGIONAL DE FORMULACIÓN DE INVERSIONES	SGRFI	410600
SUBGERENCIA REGIONAL NORMATIVA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	SGRNRNnyGA	460400
SUBGERENCIA REGIONAL NORMATIVA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	SGRNRNnyAG	460500
CAMPAMENTO OPERATIVO DE MAQUINARIA PESADA	COMP	400009

En este último listado, se ha identificado que, según el nuevo ROF, han surgido nuevas unidades de organización cuyos responsables aún no han sido determinados a la fecha. Además, no ha sido posible localizar el acto resolutivo de designación, lo que ha impedido generar las cuentas correspondientes. En este contexto, su despacho debe solicitar los actuados relacionados con las designaciones pendientes. Una vez que se disponga de esa información, procederemos a crear las cuentas en el SIGEA.

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Por lo expuesto se resume la clasificación, acciones y plazos en el siguiente cuadro:

<b>N°</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>ACCIÓN PROPUESTA</b>	<b>PLAZO</b>
01	Unidades de Organización que no han variado su denominación	No hay variación, mantienen su usuario y denominación.	
02	Unidades de Organización que han variado ligeramente su denominación pero conservan su posición dentro de la nueva estructura orgánica	Se modificará su usuario y denominación, se dará de baja al usuario antiguo.	14/04/2025
03	Unidades de Organización que han variado significativamente su denominación y posición en la nueva estructura orgánica	Se modificará su usuario y denominación, cuando comuniquen el acto resolutivo correspondiente.	
04	Unidades de Organización que han surgido con la aprobación del nuevo ROF	Se generará el usuario cuando comuniquen el acto resolutivo correspondiente junto con los datos del funcionario responsable.	

Sugiero que su despacho comunique a las unidades de organización clasificadas las acciones a realizar, a fin de que adopten las previsiones necesarias.

Sin otro particular, quedo a su disposición para los fines pertinentes.

**ING. HENRY RAFAEL NUNURA JARAMILLO**  
CIP: 93096